

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 2 de septiembre de 2014

Licenciada
Cintha Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su despacho

Señora Ministra:

Hemos efectuado auditoría de gestión de ingresos y egresos a los fondos administrados por el comité de finanzas del 01 de enero 2013 al 31 de mayo del año 2014, con el objeto de evaluar la razonabilidad, oportunidad y confiabilidad de la información financiera presentada.

Nuestro examen se basó en la evaluación de la estructura de control interno y en la verificación del cumplimiento de la normativa legal aplicable y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No. 1 Insuficiencia de ingresos para pago de servicio de seguridad.

En el Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED-, Jornada Vespertina, Villas Del Rio, Amatitlán, se determinó que existe contratación de seguridad por alarma con la Empresa 2614, S.A y se contrató para prestar el servicio de guardianía al señor José Alfredo Castellanos, según acta número 32-2009, de fecha 1 de diciembre del 2009, a quien se le pagan honorarios de Q.700.00 mensuales. En el año 2013 el gasto total por ambos servicios fue de Q8,326.75, y el monto total de los ingresos por uso de espacio de tienda escolar fue de Q8,280.00 los cuales no cubrieron la totalidad de los gastos, por lo que los padres de familia apoyaron voluntariamente a sufragar la diferencia.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora del Instituto, solicite de forma escrita, con el visto bueno de la Supervisora Educativa, a la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, realizar las gestiones necesarias para que se realice la contratación de la persona que ocupe el puesto de guardián en el Instituto.

Hallazgo No. 2
No existe conformado un Comité de Finanzas.

En el Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED-, Jornada Vespertina, Villas Del Rio, Amatitlán, se constató que no existe conformación del Comité de Finanzas, la Profesora Silvia Aracely Hernández Ortiz, ha tenido a su cargo, durante el año 2013 y 2014, la responsabilidad del control de los fondos recaudados por cobro a dos tiendas escolares, por el uso de espacio dentro del Instituto.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

La Directora del INED, Villas del Río, con apoyo de la Supervisora Educativa, convoque en el mes de octubre del presente año al claustro de maestros del INED, J.V. Villas del Río, para elegir al comité de finanzas del próximo ciclo escolar 2015, tal y como lo establece el Acuerdo Ministerial número 185, Instructivo del funcionamiento de los comités de finanzas.

Hallazgo No. 3
No existe cuenta bancaria.

En el Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED-, Jornada Vespertina, Villas Del Rio, Amatitlán, se determinó que la administración de los fondos, recaudados por el uso de espacio a dos tiendas escolares, se maneja en efectivo, no habiéndose aperturado la cuenta bancaria respectiva.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

La persona que sea designada como Tesorera para el período 2015, debe realizar las gestiones para aperturar la cuenta bancaria, como lo establece el Acuerdo Ministerial número 185, Instructivo para el Funcionamiento de los Comités de Finanzas.

Los hallazgos contenidos en el informe final, fueron dados a conocer a los responsables según acta No. DIDAI No. 014-2014, de fecha 09/06/2014, folios 8022 y 8023 del libro L2 21390, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, y a la fecha del presente informe, los mismos están confirmados.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,